

reservado solamente á la servidumbre de los siguientes personajes:

Gran Mariscal de la Corte, Presidente del Consejo de Estado, Ministros, Jefes de misión en el extranjero y grandes dignatarios de la Corte.

El Ceremonial en todos los actos de ésta observábase con todo rigor. En los grandes bailes y tertulias las señoras se presentaban escotadas y lujosamente ataviadas, luciendo riquísimas joyas y los hombres vestidos de grande etiqueta y de vistosos uniformes, civiles y militares, todos con sus condecoraciones. Los Soberanos, según expresión de la Corte, dignábanse romper el baile con las cuadrillas de honor, el Emperador, con la dama por él mismo designada é invitada por el Chambelán de servicio, y la Emperatriz con el personaje por ella señalado é invitado por la Dama Mayor ó por el Gran Mariscal de la Corte, cuando el Emperador no tomaba participación en él. Los Soberanos recorrían los salones y dirigían la palabra á los asistentes y daba fin el baile cuando Maximiliano y su consorte se retiraban á sus aposentos, lo que generalmente acontecía á las doce de la noche.

Falsos, de todo punto falsos, como calumniosos, eran los hechos que el Abate Domech asentó en su libro *Le Mexique tel qu'il est*. Si para muchos falta fué, políticamente hablando, la concurrencia de las primeras familias de la Capital á esos bailes, el hecho no autoriza para permitir que se ataque la honorabilidad de aquéllas, y más cuando tales ultrajes desdoran el nombre mexicano. En esos bailes no pasaban á los bolsillos de las convidadas los dijes del tocador de la Corte, por las tres siguientes razones: primera, y sobraría con esta, porque aquellas convidadas eran verdaderas damas; segunda, porque no tenían necesidad de tales dijes, pues los poseían en sus casas, en abundancia, y tercera, porque los trajes de señoras, para los bailes, no tenían bolsillos.

Que las espuelas de un bailarín desgarrasen el vestido de una señorita, es otra calumnia tan grosera como la primera. Si algunos inciviles, admitiendo sin conceder, el hecho, se hubiesen presentado en tales bailes con espuelas dejando en el patio sus caballerías, no se les hubiera dado entrada en los salones,

pues como he manifestado y todo el mundo sabe, había funcionarios encargados de hacer cumplir las exigencias de la Corte, tanto que para probarlo, bastará con recordar el hecho de habersele reconvenido á un personaje por orden del mismo Maximiliano, con motivo de presentarse de mañana con pantalón negro. Tal vez el señor Abate se refirió á los acicates de algún militar, pero en tal caso no debía haberle extrañado tal circunstancia, pues México en esto seguía el uso de la civilizada Europa.

Dicho escritor no pudo dejar de revelar en su obra el carácter de ligereza que distingue á muchos de sus compatriotas al emitir su juicio respecto de otras naciones distintas de la suya y para quienes la historia no tiene interés, si no campean en ella rasgos embusteros y novelescos, y poseer la circunstancia exclusiva de convertir en regla general un hecho aislado. El señor Abate, sin duda, concurrió á un fandango del barrio de la Palma, y soñó con el baile de la Corte.

Doy término á la digresión y continúo la historia.

Maximiliano, en su carta de 12 de Octubre á su Ministro de Gobernación expresó el deseo de crear el teatro nacional bajo la dirección del poeta español D. José Zorrilla á la sazón en México, fijando para su inauguración el 4 de Noviembre; concediendo dos premios, uno de 1,000 pesos para la mejor comedia que se presentase y otro de igual suma para la mejor tragedia. Ninguna pieza de las indicadas á concurso hubo de haberse presentado cuando la inauguración se efectuó en el teatro improvisado por el mismo Zorrilla en uno de los salones del Palacio, con el drama "Don Juan Tenorio," desempeñado por artistas que actuaban en el Teatro Principal. Las decoraciones fueron ejecutadas por el hábil escenógrafo mexicano Serrano, quien muchas veces se hizo aplaudir en el Teatro Nacional por sus artísticos telones, particularmente en los que, en la época fastuosa del teatro en México, representaban los Molinos y la Catedral de Munster de la célebre ópera El Profeta, del maestro Meyerbeer.

Al presentarse en el salón Maximiliano y su esposa, fueron saludados por la orquesta, con la ejecución de la *fanfar* que en su honor

compuso el gran Rossini. Zorrilla leyó con entonación magistral una composición laudatoria, en lo que mucho se semejaba á Virgilio. Esta fué su composición:

Augusto Emperador, por donde quiera que me lleve mi instinto vagamundo, llevaré un buen recuerdo, hasta que muera, de nuestro buen encuentro en este mundo. Ambos hemos venido á estas regiones, predicando la paz, Vos con grandeza Imperial, con corona en la cabeza, con oro, con poder y con legiones, mas en la mano, al par con ansia viva mostrando al pueblo de la paz la oliva. Yo vine solo aquí con la nobleza del corazón leal del castellano, extraño á las políticas pasiones, ajeno á odios de raza y opiniones á visitar, cortés, á un pueblo hermano.

Oficial de la guardia palatina y oficial de órdenes.

Un Chambelán y un Ayudante de Campo. Grandes dignidades, con excepción del Limosnero Mayor.

El Gran Mariscal de la Corte.  
Los Príncipes de Iturbide.  
Collares del Aguila Mexicana.  
Príncipes imperiales.  
Los Emperadores.  
Princesas imperiales.  
Señoras Grandes Cruces de San Carlos.  
Dama Mayor.  
Damas de Palacio, de servicio.  
Dama de Honor, de servicio.

Los guardias palatinos eran individuos de alta estatura y de buena presencia, y se presentaban en las grandes funciones, con uniforme de gala que consistía en levita de paño encarnado con bordados de plata representan-



COMANDANTE DE HULANOS.

CONDE BOMBELLES,  
CAPITAN DE LA GUARDIA PALATINA.

SOLDADO DE LA GUARDIA PALATINA.

Para las funciones de gala en el teatro llevaban á éste los Emperadores con el séquito que ya en el Palacio habíales hecho los honores, y eran recibidos en las puertas del Coliseo por el Secretario de Ceremonias y por el intendente y administrador del teatro, quienes se agregaban á la comitiva que se dirigía al palco imperial en medio de la valla que formaba la guardia palatina, y en este orden:

Intendente y Administrador del teatro.  
Secretarios de ceremonias.

do hojas de laurel y encima, con botones de plata bruñida y águila imperial de oro, sólo en el talle, y con caponas y cordones de plata; guantes blancos de ante; pantalón de lo mismo ajustado á la pierna y cerrado con tres botones; botas de charol negro, arrugadas y de boca ancha triangular; acicates de plata con correas de charol; espada-sable, cinturón y tirantes de galón de plata sobre tafílete encarnado; casco de plata bruñida con el águila imperial de oro, en el tope, batiendo las alas, y

al frente la gran cruz del águila, de oro, y por último, barboquejo blanco, de cuero de charol.

Tan luego como el Maestro de Ceremonias anunciaba, por medio de tres fuertes golpes dados con un gran bastón en el pavimento del palco imperial, la llegada de los Soberanos, todos los concurrentes, hombres y señoras, se ponían de pie y así permanecían hasta que aquéllos tomaban asiento y eran saludados con el Himno Nacional tocado por la orquesta.

En el patio, cuyas lunetas no se veían ocupadas por las damas, permanecían en pie los concurrentes dando la espalda al foro durante los entreactos, y nadie podía dar señales de aprobación si los Soberanos no la autorizaban.

Terminada la función, Maximiliano y su consorte regresaban á Palacio con el mismo séquito y en hermosos carruajes, pero las personas de la Corte no se retiraban á sus domicilios sino hasta el momento en que los Soberanos quedaban instalados en sus aposentos.

En todos los actos oficiales seguía un orden semejante, publicándose previamente reglamentos que por su laconismo daban excelente asunto al sutil lápiz de Escalante.

Así por ejemplo, en el ceremonial para la festividad del 16 de Septiembre de 1865 se leía: *Segundo coche, dos asientos, dos caballos, dos damas de Palacio*, todo lo que el hábil caricaturista trasladó al papel, dibujando objetos en este orden: *un coche bombé de sopandas, dos sillas con asientos de tule en marcha, dos escuálidos jamelgos y dos damas con manteletas y sombrillas.*

No comprendía yo cómo personas independientes de más que regular fortuna ambicionasen ciertos títulos y tuviesen por alta honra verse citadas en los periódicos entre las personas de servicio como chambelanes, caballeros y otros dictados á que no podía habituarse mi oído, y menos al tratarse de distinguidísimas señoras que eran reinas en sus casas y constituían en Palacio damas de servicio semaneras. Yo sabía que tales prácticas eran observadas en las viejas monarquías, en las que los más ameritados personajes disfrutaban tan honrosas distinciones, pero sea por falta de costumbre ó por natural repulsión, no podía acomodarme á ellas.

Para las audiencias, Maximiliano había es-

tablecido un orden riguroso. A toda solicitud de pobre ó rico, contestábase señalando al solicitante día y hora en que debía ser recibido, á cuyo fin se llevaba en la Secretaría una lista en que se asentaban las peticiones según el orden con que habían sido presentadas. A la hora indicada se abría la puerta del gabinete imperial y aparecía el chambelán de servicio, quien después de preguntar por la persona citada y de obtener de ella la correspondiente respuesta, la hacía entrar al expresado gabinete. Hallábase ya Maximiliano de pie al lado de una mesa, en la que apoyaba una mano. Era aquél de elevada y erguida estatura, siendo los rasgos más característicos de su fisonomía, frente espaciosa, nariz aguileña, ojos azules de mirada expresiva, ligeramente sonrosado el cutis, el pelo rubio así como su lengua barba partida en dos. Su traje era irreprochable y ostentaba en su cuello la condecoración del Toisón de Oro. De esta manera daba audiencia y oía la petición, dictaba á su Secretario su acuerdo, despedía con finas maneras al interesado y proseguía dando audiencia por el tiempo señalado.

Si digna de elogio era tal conducta, no merecía igual consideración la práctica observada para la formación de las listas en que se hacían constar los nombres de los peticionarios con ciertos calificativos que, si bien honrosos para algunos, eran poco dignos y decorosos para los más, práctica que se prestaba á incalificables abusos que necesariamente mal preparaban el ánimo del Emperador. Tales calificativos eran por este estilo: "Un pobre hombre sin importancia"—"ha servido á todos los partidos y á todos ha traicionado"—"es hombre de talento pero poco escrupuloso en el manejo de fondos"—"conservador de conveniencia"—"liberal adjudicatario"—"hombre hábil, pero hay que cuidarse de él"—"militar reaccionario de escasos conocimientos"—"Fulana de Tal, de malos antecedentes y mezclada en la política"—"fué soldado de Porfirio Díaz y puede ser sospechoso"—"militar como muchos, sin conocimientos."

Pasábase diariamente á Maximiliano un extracto de los artículos de la Prensa que desfavorablemente trataban los asuntos del Imperio, y como notas marginales al lado de cada extracto poníase el acuerdo, ya para hacer

la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> advertencia á un periódico, ya para lanzar la 3.<sup>a</sup> que importaba la suspensión de aquél ó el castigo á sus redactores; habiéndose dado el caso, como efecto pernicioso de toda intervención extraña, de que la licencia otorgada por el Soberano para la publicación de un diario, fuese anulada por la autoridad francesa.

Las solicitudes para empleos y socorros llovían á millares, y de todas se pasaba igualmente un memorial á Maximiliano, quien acordaba lo que creía conveniente en cada caso, distribuyendo muchas y no pequeñas cantidades de dinero. Natural era que al dirigirse á aquél por escrito los solicitantes, iliteratos en su mayoría, y ajenos á los usos y costumbres de una corte, le diesen los más variados y retumbantes dictados, como: Señor Emperador, Excelentísimo, Rey Soberano, Eminentísimo, S. M. I. el Emperador del Imperio mexicano, Sagrada é Imperial Majestad, Inclito Soberano, *Sacarreal* y otros.

Nunca han sido presentados memoriales más disparatados y en mayor número como en la época del Imperio de Maximiliano, de los que algunos poseo y no puedo resistir á la tentación de darlos á conocer á los benévolos lectores, aunque sea en una parte ínfima.

Una Señora que firmaba M<sup>a</sup> A. B. en un largo y pesado escrito, decía al principio:

"Postrada al muy Ilustre Sr. Emperador del suelo Mexicano: Quien rendida á sus pies le dá el parabien de su bien benida á este suelo Mexicano desde que fué elegido y nombrado, que rrecibio las bendiciones del Cielo, estais bos consagrado á Dios para que bengais Rei mio á derramar el aljobar de buestras virtudes seais bien venido en ora buena, á jusgar la causa de una pobre biuda de cincuenta y seis años de edad, con un ijo adoctivo de honse años de edad"...y terminaba de esta manera: "Y no mas perdone el rei mi Sr. el arrojio que he tenido de manifestarle mis nesesidades, por allarme completamente destituida, p<sup>o</sup> á S. M. buelbo mis ojos esperando enjugar mis lagrimas con el consuelo que nos ha mandado pues con ancia lo espero como la tierra seca desea la llubia, así yo deseo la gracia del Rey mi Sr. y quedo rendida á sus plantas perpetuamente en tan peregrina gratitud.

M<sup>a</sup>.....A.....B."

(Veanse otras dos curiosas cartas, como la anterior, en el artículo del Libro 2<sup>o</sup>, titulado "El Evangelista").



#### XIV

#### ESTADO DEL PAIS EN 1866.

LOS acontecimientos que se desarrollaron en el año de 1866, eran otros tantos presagios adversos para el trono de Maximiliano. No te daré, por cierto, querido lector, un curso de historia, sino tan sólo las indicacio-

nes que basten para recordar el estado general en que se hallaba el país en los momentos en que empecé á ejercer mi profesión, y á este fin te presentaré los cabos de los hilos de la maraña política, para ver si puedes desenre-